

La Junta de Sóci@s se formó unas minúsculas para leer detenidamente los Estados Financieros y una reunión en la que se informó su conformidad por el resultado que refleja el ejercicio económico 2014. PdR lo tiene, declaran que quedaron los Estados Financieros presentados por la Gerencia General el 31 de diciembre del 2014 y de forma digital en sesión pública en las gestiones económicas titulares de la Compañía.

2018

1. Conocimiento y probabilidad de los efectos finales de los ejercicios ergométricos

Siendo el día y la hora señaladas, aclaró Convocadaria y el Encuentro se representado el clan por el que se convocó a los socios de la compaña; de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los asistentes resuven instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios, para votar y resolver el único punto del orden del día señalado en la convocatoria. Preside la Junta, el señor PATRICIO BUSTOS, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la señora NORMA CARLOTA CABEREA MOLINA, en su calidad de Gerente General de la misma. Constituido el quorum reglamentario encargado de representar el total del capital social y de los socios, el Presidente dispone; ratificar el punto del día que dice relación a:

1) - NORMA CABRERA MOLINA-GERENTE GENERAL

Quito, a 15 de abril del 2019

2018

11. Conocimiento y aplicación de los Estímulos Financieros del Ejercicio Económico

De conformidad con las atribuciones establecidas por la ley de Compañías y los estatutos sociales, se convocaría a todos los socios que no estuvieran en la Junta General Extraordinaria que se efectuaría el día 23 de abril del 2015, a las 9:00H en el domicilio de la compañía situado en la Av. 6 de Diciembre N°284 y José Barreiro, de esta ciudad de Quito, para tratar y decidir sobre al siguiente punto del orden del día.

וְאֵת שָׁמֶן וְעַמְלָקָה כִּי־בְּנֵי

A JUNTA GENERAL ELECTRADA DINARIA DE SOCIEDS DE LA COMPANYA

"CONVOCATION"

[CONTINUACIÓN DE TRÍLOGO](#)

En Guillio, Distrito Metropolitano, el día de hoy 23 de abril del 2019, a las 09:00h, en las oficinas principales de la compaña, situadas en la Av. 6 de Diciembre N52-84 y José Barreiro, de esta ciudad, concuerden a la misma los socios señores; **FATIPIO FERNANDO BUSTOS CABRERA**, propietario de mil seiscientos partícipaciones (1.600,00) y **NORMA PATRICIA BUSTOS CABRERA**, propietaria de trescientos partícipaciones (300,00) e **INES BEATRIZ BUSTOS REINAHERRETA**, propietaria de trescientos partícipaciones (300,00) que lo cual se configura 2.600 partícipaciones, equivalente al 100% del capital social de la compaña **LÍBRETA CULTURAL CIA. LTDA.**, que se reunen con el propósito de celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria enviada el lunes 15 de abril del 2019, que a

CÉLESTE RADA EL DÍA 23 DE AGOSTO DEL 2019

DE LA COMPAÑIA "LIBERIA CULTURAL CIA. LTD.A."

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

NORMA PATRICIA BUSTOS C.  
SOCIO-PRESIDENTE  
PATRICIO FERNANDEZ BUSTOS C.  
NORMA PATRICIA BUSTOS C.  
SOCIA  
NORMA PATRICIA BUSTOS C.  
NORMA PATRICIA BUSTOS C.  
SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIO GENERAL  
SOCIA  
NORMA PATRICIA BUSTOS C.  
NORMA PATRICIA BUSTOS C.  
SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIO GENERAL  
SOCIA

De estos misterios se ha conocido y resultado los puntos de la agenda y al no haber otro punto que tratar, se concordó una fecha de reunión para abordar la presente cuestión que se convocó en la noche del viernes 22 de febrero de 1991.